



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MERCEDES JARA MORENO, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANTONIO SALVÁ VERD D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍO, en su condición de **Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea, de 24 de marzo de 2022¹, resuelve la cuestión prejudicial, planteada por la Kúria de Hungría sobre la interpretación que los distintos órganos jurisdiccionales nacionales otorgaban al artículo 18.2 del Reglamento UE n° 1169/2011, del Parlamento y el Consejo, de 25

¹ <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:62020CJ0533>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

de octubre, relativo a la información alimentaria facilitada al consumidor en el supuesto de que se haya añadido una vitamina al alimento.

A este respecto la sentencia establece que *“la lista de ingredientes de este alimento no ha de incluir, además de la indicación de la denominación de dicha vitamina, la de la fórmula vitamínica que se ha utilizado”*.

En virtud de lo expuesto, instamos al Gobierno para que responda, por escrito, la siguiente

PREGUNTA

1.- En el caso de las bebidas energéticas que llevan añadidos complejos vitamínicos B, ¿recomendará o adoptará el Gobierno medidas para exigir reseñar en el etiquetado la formulación química?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de abril de 2022

D^a Mercedes Jara Moreno
Diputada GP VOX

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas
Diputado GP VOX

D. Antonio Salvá Verd
Almeida Diputado GP VOX

D. Andrés Alberto Rodríguez
Diputada GP VOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GP VOX

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D^a Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

C.DIP 210063 20/04/2022 12:30